

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

20894 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2002, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se acuerda conceder las ayudas del programa de Formación 2002 para Investigadores y Técnicos Iberoamericanos del ámbito Agroalimentario.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 2002 se publicó la Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) por la que se aprueba la convocatoria específica de ayudas del Programa Iberoamericano de Formación, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para 2002.

Una vez finalizado el procedimiento de evaluación y selección previsto en el apartado noveno de la convocatoria, la Comisión Mixta Evaluadora ha formulado la correspondiente propuesta de concesión de las ayudas para el X Curso Internacional de Riego Localizado (22 de octubre a 29 de noviembre de 2002), el I Curso Internacional de Tecnología de Productos Cárnicos (11 a 29 de noviembre de 2002) y el I Curso Superior Internacional de Viticultura y Enología (4 a 29 de noviembre de 2002).

Vista dicha propuesta, esta Presidencia, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 81.3 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria,

ACUERDA

1. Conceder las ayudas para los tres cursos del Programa de Formación 2002 para investigadores y técnicos iberoamericanos del ámbito agroalimentario, a las 45 personas incluidas como «Titulares» en las relaciones que se adjuntan como anexos I, II y III, designando también los correspondientes «Suplentes» con orden de prelación, para cada uno de los cursos, para cubrir posibles renunciaciones.

Estas ayudas, de acuerdo con lo previsto en el apartado duodécimo de la convocatoria, cubrirán los siguientes conceptos:

a) Pasaje aéreo, en clase turista, desde la ciudad capital del país de origen hasta la ciudad española en la que se imparte el curso, y viceversa, que será facilitado por la AECI a los beneficiarios.

b) Seguro de asistencia médica primaria, no farmacéutico.

2. Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente acuerdo.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción. Potestativamente se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano que dicta la Resolución, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—El Presidente, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2001), el Secretario general, Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca.

Ilmos. Sres. Director general de Cooperación con Iberoamericana y Vice-secretaria General de la AECI.

ANEXO I

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN AECI-INIA-ICIA X CURSO INTERNACIONAL DE RIEGO LOCALIZADO La Laguna (Tenerife), 22 de octubre al 29 de noviembre de 2002

Relación de seleccionados

Titulares:

Argentina: González, Mabel.
Argentina: Marano Travaini, Roberto Paulo.
Brasil: Pinto, José María.
Chile: Barrera Molina, Cristian Guillermo.
Costa Rica: Hernández Díaz, José Alberto.
Costa Rica: Varlverde Conejo, Juan Carlos.
Cuba: Puig Estrada, Omar C.
Ecuador: Clavijo Pinos, Wilsón Remigio.
Guatemala: Solís Rodríguez, Milton Leonardo.
Honduras: Martínez Ardón, Carlos Roberto.
México: Castillo González, Jorge Andrés.
México: Navarro Cumpean, Ernesto.
Nicaragua: Madrigal Obando, Leoncio Néstor.
R. Dominicana: Melo Durán, José Antonio.
Uruguay: Chamorro Rezzano, Alejandro.

Suplentes:

Brasil: Marqués de Oliveira, Conceição de María.
Chile: Montecinos Llévanes, Luis Alejandro.
Chile: Roa Figueroa, Gustavo Eduardo.
R. Dominicana: Frías de los Santos, Fredy Augusto.
Uruguay: Giménez Rodríguez, Luis Ángel.

ANEXO II

Programa Iberoamericano de Formación AECI-INIA-IARTA 2002 I Curso Internacional de Tecnología de Productos Cárnicos Girona, del 11 al 29 de noviembre de 2002

Relación de seleccionados

Titulares

Argentina: Picallo, Alejandra Beatriz
Brasil: Silva Oliveira, Wallace Fernando.
Colombia: Acosta Urrego, Luis Miguel.
Costa Rica: Murrillo Bravo, Olger.
México: Partida de la Peña, José Armando.
Perú: Jiménez Pastor, María Zoila Griselda.
Perú: Paredes Huayta, Sebastián.
Uruguay: Capra, Gustavo.
Uruguay: Echenique Rovelli, Ana María.
Uruguay: Santa Marina, Iber.

Suplentes:

México: Zorrilla Ríos, José Manuel.
México: Galindo García, Jorge Felipe.
Argentina: Almada García, Carlos Alberto.
Uruguay: Vernazazza Paganini, Ricardo.
Uruguay: Huertas Canén, Stella Maris.

ANEXO III

**Programa Iberoamericano de Formación AECI-INIA-IMIA 2002
I Curso Superior Internacional de Viticultura y Enología
Madrid, del 4 al 29 de noviembre de 2002**

Relacion de seleccionados

Titulares:

Brasil: Pereira da Silva, Rogerio.
Chile: Lama Vergara, Francisco José.
Chile: Lorca Navarro, Marcelo Antonio.
Chile: Maureira Cuevas, Marta Rosa.
Chile: Pávez Andrades, Marta Angélica.
Cuba: Pérez Acevedo, Yenía.
Guatemala: Argueta del Valle, Astrid Desiree.
Perú: Alférez Vargas, Martina.
Perú: Chávez Rabanal, Juan Edmundo.
Perú: Hatta Sakoda, Beatriz Alma.
Perú: Landeo del Pino, Edwin Paul.
Perú: Villar Grados, Mauricio Stik.
Uruguay: Bonina da Rosa, Fernando.
Uruguay: Charamelo Segueza, Darwin.
Uruguay: González Pombo, Paula.
Uruguay: Pettenuzzo Capozzoli, Fernando.
Uruguay: Rebollo Taboas, Arturo.
Uruguay: Scala Gallo, Carlos.
Uruguay: Sotelo Pintos, Pilar.
Uruguay: Viña Migliardo, Caterina.

Suplentes:

Brasil: Magales Teixeira, Carlos Alberto.
Colombia: García Ordóñez, Rubén Darío.
Costa Rica: Brenes Barquero, Giovanni.
Colombia: González Chaparro, Juan Manuel Pablo.
R. Dominicana: Díaz Méndez, Ángel Aridio.

20895 *REAL DECRETO 1104/2002, de 28 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Alberto Núñez Feijoo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Alberto Núñez Feijoo, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de octubre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,

ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20896 *REAL DECRETO 1105/2002, de 28 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Rubén Moreno Palanques.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Rubén Moreno Palanques, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de octubre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,

ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20897 *REAL DECRETO 1106/2002, de 28 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Pedro Gómez Aguerre.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Pedro Gómez Aguerre, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de octubre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20898 *REAL DECRETO 1107/2002, de 28 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de octubre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20899 *REAL DECRETO 1108/2002, de 28 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Rogelio Ramos Martínez, Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública de la República de Costa Rica.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Rogelio Ramos Martínez, Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública de la República de Costa Rica, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de octubre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

MINISTERIO DE JUSTICIA

20900 *REAL DECRETO 1065/2002, de 11 de octubre, por el que se indulta a don Antonio Aguilera Alcalde.*

Visto el expediente de indulto de don Antonio Aguilera Alcalde, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por la Audiencia Provincial, Sección número 2 de Ciudad Real, en sentencia de fecha 19 de enero de 1999, como autor de un delito contra la salud pública, a la pena de cuatro años de prisión y multa de 410.000 pesetas, con las accesorias de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1997, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de octubre de 2002,

Vengo en conmutar a don Antonio Aguilera Alcalde la pena privativa de libertad impuesta, por otra de dos años de prisión, a condición de